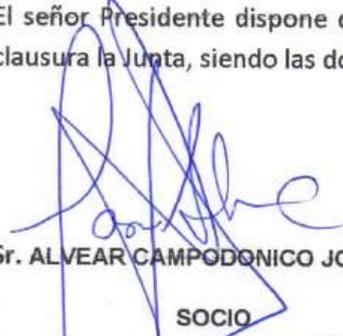


PUNTO UNICO.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2014.

Toma la palabra el Ing. Jaramillo de Howitt Mario Alfonso y expresa que con fecha 28 de febrero del 2015 se entregaron los balances de la compañía correspondientes al período 2014, en el cual se determina una pérdida de USD 9,584,34. La información hasta el mes de Octubre fue enviada desde Guayaquil y no tenemos la certeza de que la información registrada hasta dicho mes sea completamente certera ya que se determinó una diferencia en caja de USD 179,94, esta diferencia fue determinada por el contador contratado en la ciudad de Quito, quien realiza el cierre de los balances previa revisión con los administradores de la compañía. Esta pérdida ha sido cubierta por los socios durante todo el período con la finalidad de iniciar operaciones y cubrir los valores de costos y gastos hasta que los proyectos en marcha tomen su curso y empiecen a generar ganancias. Por ende solicita a la Junta aprobar los Estados Financieros presentados.

La petición que antecede es elevada a moción y aprobada en forma unánime por la Junta, por lo que el Señor Presidente suspende momentáneamente la sesión y concede un receso para la elaboración del acta. Redactada ésta, se reinstala la Junta con la concurrencia de la totalidad de los socios, se da lectura del documento y se lo aprueba por unanimidad en su total contenido, firmando para constancia por todos los concurrentes en unidad de acto.

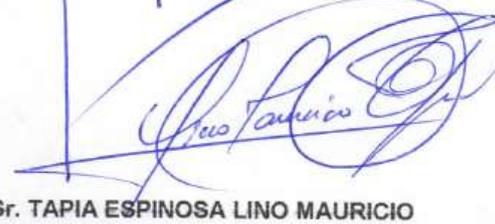
El señor Presidente dispone que se agregue al expediente una copia de la presente acta. Se clausura la Junta, siendo las doce y treinta minutos, del 04 de Marzo del 2015.



Sr. ALVEAR CAMPODONICO JOSE ROBERTO
SOCIO



Sr. PREXL BUITRON ESTEBAN JOSE
SOCIO



Sr. TAPIA ESPINOSA LINO MAURICIO



ING. JARAMILLO DE HOWITT MARIO ALFONSO